



SERIE A N°. 45471

JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

Minas, 22 de mayo de 2019.

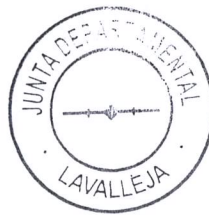
**RESOLUCIÓN N° 087/2019.**

Visto: la Resolución N° 078/2019 de fecha 20 de mayo de 2019 dictada por la Sra. Presidente de la Junta Departamental, donde resolvió inaugurar las bibliotecas que lucen en Secretaría de la Junta Departamental, poniendo a disposición de los señores ediles los libros exhibidos en las mismas, que podrán ser retirados bajo su firma, llevándose un registro a tales efectos.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- Aprobar lo actuado por la Sra. Presidente de la Junta en Resolución N° 078/2019 en aplicación del Art. 1° Lit. 1) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

  
Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario



  
Gustavo Riso Singlán  
1er. Vicepresidente